

Aproximaciones a la didáctica del patrimonio cultural y a la educación artística en la Educación Infantil

Approaches to the didactics of cultural heritage and artistic education in Early Childhood Education

OLGA DUARTE PIÑA*

Artigo completo submetido a 2 de maio de 2018 e aprovado a 9 de maio de 2018

*España, Professora. AFILIAÇÃO: Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Calle Pirotecnia s/n, 41013 Sevilla, Calle Triana n° 19, 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla). E-mail: gaduar@gmail.com

Resumen: En este trabajo se reflexiona sobre las posibles relaciones entre la educación artística y patrimonial teniendo en cuenta los valores que ambos campos de conocimiento pueden aportar a los niños y niñas de Educación Infantil. También se defiende que es necesario empezar en la primera etapa de la escolarización con una formación artística y patrimonial cuando aún la organización del currículo no está condicionada por la organización disciplinar y donde los espacios y tiempos escolares son flexibles. Y sobre todo por aprovechar las características innatas del ser humano incondicionadas en la primera infancia: la curiosidad, la imaginación y la creatividad. Para apoyar esta aproximación teórica se desarrolla el diseño de una propuesta didáctica para la etapa educativa de 3 a 6 años.

Palabras clave: educación artística / educación patrimonial / educación infantil / propuesta didáctica.

Abstract: *This paper reflects on the possible relationships between artistic and heritage education, taking the values that both fields of knowledge can provide to children in pre-school education. It is also defended that it is necessary to start in the first stage of schooling with artistic and patrimonial training when the organization of the curriculum is not conditioned by the disciplinary organization and where the spaces and school times are flexible. And above all to take advantage of the innate characteristics of human beings unconditioned in early childhood: curiosity, imagination and creativity. To support this theoretical approach, the design of a didactic proposal for the educational stage of 3 to 6 years is developed.*

Keywords: *artistic education / patrimonial education / infant education / didactic proposal.*

Introducción

¿Cómo podemos combinar equilibradamente el conocimiento del patrimonio cultural, las expresiones artísticas y la experiencia estética para contribuir a una enseñanza patrimonial y artística más integradora y formadora en la etapa de Educación Infantil?

Esta cuestión se plantea cuando a través de distintas investigaciones constatamos la escasa confluencia entre lo artístico y lo patrimonial tanto en España (Duarte Piña y Ávila Ruiz, 2015) como en Portugal (Calado, 2014). Mientras que en Educación Infantil por su carácter globalizador sus referencias no abarcan todos los elementos del currículo, en etapas posteriores sólo la formación artística tiene sus propios programas educativos y la educación patrimonial no aparece como una disciplina escolar. Esta falta afecta tanto a la formación del profesorado como a la enseñanza del patrimonio en las escuelas generándose obstáculos epistemológicos, metodológicos y teleológicos analizados por Fontal (2003), Estepa y Cuenca (2006) y Estepa Giménez (2013).

De las experiencias de formación docente en la didáctica del patrimonio cultural (Duarte Piña, 2017) se deduce que cuando se enseña Arte en las escuelas, no se realiza desde la perspectiva patrimonial y el recorrido se hace por las corrientes artísticas y las técnicas, es decir, por contenidos que bien aparecen como conceptos o como procedimientos. Asimismo, cuando se enseña Patrimonio cultural no se entiende como la expresión de la creatividad artística con miradas y narrativas particulares (Gonçalves, 2014), es decir, expresiones singulares de una cultura en su sentido complejo, prima la finalidad culturalista y no se tiene en cuenta la trascendencia creativa e identitaria del elemento, ni tampoco se procura un aprendizaje estético, reflexivo y crítico.

Centrándonos en esta dualidad pretendemos hallar las interrelaciones entre lo artístico y lo patrimonial y ofrecer una propuesta de enseñanza para la etapa de Educación Infantil a través de la cual el alumnado aprenda conceptos, procedimientos y actitudes que integren el conocimiento patrimonial y artístico para desarrollar aprendizajes y experiencias que enriquezcan e interrelacionen los dos ámbitos.

1. Arte y Patrimonio en Educación Infantil. Una confluencia posible

“El arte estaba en el vivir cotidiano porque la sensibilidad estaba en el vivir cotidiano” (Leticia Cossettini, 1991: 15:34-15:42 min.)

Hay una sensibilidad hacia lo cotidiano, hacia el entorno, que ha de cultivarse y en las escuelas ello es posible siempre y cuando esto sea una finalidad educativa y teniendo en cuenta que a través del arte se cultiva y desarrolla la

sensibilidad no solo hacia lo artístico, también hacia lo cotidiano, hacia el entorno inmediato del niño, donde están los elementos patrimoniales, podríamos tomar como ejemplo de lo que explicamos, la historia narrada en *La escuela de la señorita Olga*. Una experiencia que duró quince años de 1935 a 1950 y que formó a personas conociendo su realidad de manera holística, observándola, explorándola, comprendiéndola, narrándola, dibujándola, identificándose con ella y percibiéndola reflexivamente. Estas serían algunas de las finalidades de una educación artística y patrimonial deseable para generar una identidad cultural y la formación de una ciudadanía comprometida y crítica.

Siguiendo a Gardner (2007) los niños están capacitados para aprender en un *entorno visual rico*. La relación con los artistas, sus habilidades y conocimientos, expresadas significativamente y ajustadas al desarrollo cognitivo del niño puede darse y cuanto antes mejor. Y estableciendo conexiones con intelectuales españoles de principios de siglo XX recogemos las palabras de Manuel Bartolomé Cossío quien decía que "todas las enseñanzas deben comenzar en la escuela de párvulos y todas continuar a la par y progresivamente hasta que el alumno deje la escuela" (Cossío, 2007:27).

Teniendo como referente a estos dos autores, consideramos que la educación patrimonial y artística debe empezar en los primeros años de escolarización y continuarse en etapas siguientes, "los niños, durante los años de la educación elemental, son capaces de ir más allá de la pura producción y de empezar a tomar parte en discusiones acerca de la naturaleza y de la historia de los objetos" (Gardner, 2007:75). Frente a las formas de simbolización verbales y lógicas que son las que favorece la escuela "tratar clases de símbolos visuales-espaciales en artes visuales es prácticamente definitiva: pensar en términos de formas, qué representan, qué sentimientos pueden expresar, de qué modo pueden componerse y combinarse, y qué formas múltiples de significación pueden incorporar" (Gardner, 2007:78-9). Y volviendo a Cossío recogemos sus principios pedagógicos para la infancia: que el niño investigue y cree por sí mismo, teniendo al maestro como guía y supervisor de su trabajo, que el niño piense, y que la enseñanza sea la formación del carácter y de la voluntad, la formación por medio de la vida y para la vida, que el libro de texto no ocupe el lugar central sino el entendimiento, el razonamiento y el recuerdo de lo aprendido (Cossío, 2007:174).

Repárese que es tan inútil como cruel exigir luego a los alumnos que piensen en la Escuela primaria, cuando no han empezado a hacerlo en la de párvulos; o que lo hagan en el Instituto, cuando en la primaria tampoco han pensado; o en la Universidad, cuando ya su pensamiento viene atrofiado y convertido en máquina (Cossío, 2007:174).

Tales aportaciones teóricas nos han permitido elaborar una propuesta de trabajo para Educación Infantil con una secuencia de actividades basada en LA OBSERVACIÓN-EXPERIMENTACIÓN — LA INVESTIGACIÓN-EXPRESIÓN — LA COMUNICACIÓN-NARRACIÓN que impliquen la CREACIÓN y la COMPRENSIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL.

Sugerimos esta secuencia posible para el alumnado de Educación Infantil, que podría ser útil para etapas superiores debidamente ajustada a los niveles cognoscitivos e intelectuales del alumnado.

Através de observação atenta, no sentido de observar o modo de exploração e de interação das crianças com o meio, conseguimos ter uma maior contextualização dos seus interesses e capacidades. (Queiroz & Bila, 2014:114)

La finalidad del proyecto educativo es educar la mirada, desarrollar la expresión artística y la experiencia estética, conocer los contextos y las narrativas de los elementos, comprendiendo el arte y el patrimonio en objetos de aprendizaje mediante un acercamiento creativo y emocional.

En este trabajo se opta por la didáctica del patrimonio cultural porque entendemos que es necesaria la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de los elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje) y porque en la didáctica que proponemos se incorpora un modelo de enseñanza que implica al profesor como intelectual reflexivo. Esta reflexión ha de ser necesariamente crítica para que la enseñanza no sea un mero ejercicio de reproducción-trasmisión sino que potencie la conexión entre la realidad artística y patrimonial y los sujetos y objetos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los artistas y los estudiantes. La idea de combinar el aprendizaje del patrimonio, la expresión artística y el conocimiento vivenciado no supone irnos al espacio de los procedimientos o de los valores y las emociones, tampoco dejarlos en un segundo plano sino que supone construir un entramado significativo donde conceptos, procedimientos, valores y emociones estén íntimamente relacionados para dar sentido a los elementos artísticos-patrimoniales, darles vida, interpelarlos y convertirlos en protagonistas de los aprendizajes, de las vivencias y de la cotidianeidad de los estudiantes desde formas artísticas de conocimiento, porque la comprensión del patrimonio y del arte nos permitiría abordar desde las emociones hasta los procesos de desarrollo intelectual del niño.

2. Propuesta educativa

Siguiendo los postulados del proyecto IRES (1991) y en el desarrollo de una didáctica específica, donde interactuarían la educación patrimonial y artística, definiremos una serie de principios que guiarían la práctica, atenderían a la diversidad de alumnado, tendrían en cuenta su propio conocimiento, orientarían la enseñanza hacia la investigación docente y el aprendizaje hacia un proceso de investigación en el aula, unos principios con los que se evaluaría la práctica desde los resultados del aprendizaje y de los problemas prácticos profesionales. Así pues, conviene exponer una serie de ideas sintetizadas en principios que fundamentan el desarrollo de esta propuesta:

- Una propuesta de enseñanza que propicie el conocimiento del entorno a partir de las experiencias y vivencias de los niños.
- Una propuesta de aprendizaje que implique la actividad infantil guiada por la investigación.
- Un modelo didáctico que facilite el análisis de los resultados de la experimentación, que implique la investigación de su práctica, para que se generen modelos metodológicos personales interesados en el cambio de la escuela basado en prácticas innovadoras (Porlán, Rive-ro y Solís, 2010).

En relación con estas afirmaciones el proyecto «Pintamos nuestro patrimonio: un proyecto de educación artística y patrimonial para Educación Infantil» es un ejemplo donde se combina la expresión artística libre a partir de la observación del patrimonio histórico-artístico (Duarte y López, 2017).

Teniendo en cuenta la Orden de 5 de Agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, proponemos:

OBJETIVOS

- Desarrollar la autonomía creativa y la iniciativa personal del alumnado.
- Observar, experimentar, investigar y conocer el entorno patrimonial.
- Narrar, expresar, crear y comunicar las expresiones artísticas y las identificaciones patrimoniales fomentando la imaginación y la percepción estética.

CONTENIDOS

- Un edificio
- Un cuadro

- Un escultura
- Un puente histórico
- Un parque o un río
- Una tradición

METODOLOGÍA

La metodología será globalizada teniendo en cuenta las tres áreas de Educación Infantil que recoge la Orden de 5 de agosto de 2008 que desarrolla el currículo, e integradora de los contenidos de educación artística y patrimonial trabajando interrelacionadamente conceptos, procedimientos y actitudes.

Proponemos “un planteamiento didáctico en el que la investigación constituye un principio orientador de las decisiones curriculares” (García y García, 1993:19), lo que implicaría una metodología globalizada con diferentes recursos y estrategias de enseñanza, considerando la ideas de los alumnos y su evolución, analizando en cada momento qué saben, qué están aprendiendo y qué han aprendido. Ajustando en todo momento el nivel de los alumnos a las actividades diseñadas para ir progresivamente ampliando los conocimientos y sus niveles de formulación.

En esta metodología los contenidos están formulados como problemas y las actividades vienen a dar respuesta a las preguntas planteadas.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

1. Indagación sobre los conocimientos previos que tiene el alumnado en relación al contenido que se va a trabajar formulado como un reto o un problema. La indagación se podrá hacer en la asamblea de aula, mediante un dibujo o grabado, con alguna foto o un cuento sobre los elementos artísticos y patrimoniales elegidos y cercanos al escolar.
2. Observación del elemento seleccionado, contando lo que se ve y las características que percibe.
3. Experimentación: expresándolo artísticamente (dibujo, collage, recreación en volúmenes) y conociéndolo en el momento pasado (preguntando a sus familiares o a artistas, investigando sobre la historia que cuenta).
4. Comparación entre los elementos observados y los elementos recreados, que los niños conozcan y diferencien, valoren y se identifiquen, propongan soluciones al reto planteado con la invención de una historia, un cuento, o con nuevas creaciones.
5. Comunicación mediante una acción de grupo (un museo o rincón de

aula), invitando a un artista a valorar su experiencia o explicar la suya propia y proponer formas de conservación futuras de los elementos estudiados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Las observaciones (mediante escala de estimación o listas de control sobre los elementos trabajados).
- Las creaciones realizadas por el alumnado.
- Las narraciones elaboradas.
- El grado de comprensión de los elementos estudiados a través de los trabajos realizados y el nivel de creatividad implicado.
- Nivel de resolución de los problemas planteados.
- El trabajo en grupo y el trabajo individual.

Conclusión

Con esta aproximación a la enseñanza patrimonial y artística hemos querido defender la necesaria comunicación entre dos ámbitos de conocimiento y creación que deben confluir en las aulas de Educación Infantil para capacitar a los escolares en un entorno cada vez más complejo y generador de nuevas identidades.

Referencias

- Calado, Margarida (2014). "Que objetivos? Que competências? O ensino da Arte Portuguesa no âmbito dos Mestrados em Ensino das Artes Visuais". Revista *Matéria-Prima* ISSN 2182-9756, e-ISSN 2182-9829. Vol. 2 (3): 30-37.
- Cossettini, L. (1991). *La escuela de la señorita Olga*. Documental de Mario Piazza, 46':54". Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=KT3uiRq76GU> (11/04/18).
- Cossío, Manuel Bartolomé (2007). *El maestro, la escuela y el material de enseñanza y otros escritos*. Madrid: Biblioteca Nueva-Ministerio de Educación y Ciencia. Edición de Eugenio Otero Urtaza. ISBN 978-84-9742-783-8
- Duarte Piña, Olga (2017). "Cómo mejorar la enseñanza de la didáctica del patrimonio cultural desde el diseño de un ciclo de mejora". IV Jornadas de Formación e Innovación Docente, pp. 734-747. Instituto de Ciencias de la Educación/Universidad de Sevilla. ISBN 978-84-86849-10-8.
- Duarte Piña, Olga & López Carrasco, Carmen (2017). "«Pintamos nuestro patrimonio»: un proyecto de educación artística y patrimonial para Educación Infantil". Revista *Matéria Prima* ISSN 2182-9756, e-ISSN 2182-9829. Vol. 5 (3): 32-42.
- Duarte Piña, Olga & Ávila Ruiz, Rosa M^o (2015). "El modelo didáctico de investigación para la enseñanza y aprendizaje del patrimonio cultural en la formación inicial del profesorado". Cabás. *Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME)*, ISSN 1989-5909, 13: 135-150.
- Estepa Giménez, Jesús (ed.). *La educación patrimonial en la escuela y en el*

- museo: *investigación y experiencias*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4
- Estepa, Jesús & Cuenca, José María (2006). "La mirada de los maestros, profesores y gestores del patrimonio. Investigación sobre concepciones acerca del patrimonio y su didáctica". In: Roser Calaf & Olaia Fontal. *Miradas al patrimonio*, pp. 51-71. Gijón: Trea. ISBN 84-9704-268-9
- Fontal Merillas, Olaia (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea. ISBN 84-9704-099-6
- García, J. Eduardo & García, Francisco F. (1993). *Aprender investigando: una propuesta metodológica basada en la investigación*. Sevilla: Díada. ISBN 84-87118-03-8
- Gardner, Howard (2007). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica. ISBN 978-84-493-0023-3
- Gonçalves, Luís Jorge Rodrigues (2014). "Contar histórias é preciso". *Revista Alter Ibi* ISSN 2183-2927. Vol. 1 (1): 13-18.
- Porlán Ariza, Rafael, Rivero García, Ana & Solís Ramírez, Emilio (2010). "Un modelo de formación para el cambio del profesorado de Ciencias". In: I Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Consultado 08/04/2018 disponible en <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/25491>
- Proyecto IRES (Investigación y Renovación Escolar) (1991). *El modelo didáctico de investigación en la escuela* (vol. I). Sevilla: Díada.
- Queiroz, João Paulo & Bila, Maria Suzete (2014). "Como motivar a exploração artística no pré-escolar?" *Revista Matéria Prima* ISSN 2182-9756, e-ISSN 2182-9829. Vol. 2 (3): 112-2.